



## **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy trece (13) de noviembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 12 de noviembre de 2024, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas con ponencia del señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante el cual **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por el representante legal del **LICEO SALAZAR Y HERRERA**, contra la **SALA DE DESCONGESTIÓN No. 3 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso laboral bajo radicado No **050013105005201700510**, en especial a la señora **MARÍA JOSÉ AGUDELO URIBE** -demandante-, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que en el término improrrogable de veinticuatro (24) horas, se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda instaurada, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: [despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co](mailto:despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co) y [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

**DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA**  
Auxiliar Judicial II

*Revisó: Marcela Robayo.*  
*Elaboró: David Hernández.*

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 29AF10AC93A52C1284C79C094E78624200E6A65F0C7E6C12F32B2AE73E0CC8DF